

INFORME

TRANSICIÓN EDUCATIVA DE PRIMARIA A SECUNDARIA

INTRODUCCIÓN

Ante el cambio organizativo promovido en la Comunidad Autónoma de Madrid para que, de manera generalizada, los alumnos de 12 años pospongan la entrada en los institutos de enseñanza secundaria (IES) permaneciendo en los colegios (CEIP) dos años más para cursar los niveles de 1º y 2º de ESO, resulta necesario analizar, principalmente, cómo afectará al desarrollo personal del alumno y a su formación académica, pero también qué implicaciones tendrá en el funcionamiento de todo el sistema educativo y qué impacto generará tanto en la gestión de los centros como en el desarrollo de la labor del conjunto de los docentes y de otros profesionales que participan en la enseñanza.

Así pues, el presente escrito busca analizar, desde la experiencia diaria y la actividad específica de los centros, las posibles consecuencias de una decisión política cuya repercusión, siendo estimable en sus objetivos (reducción del fracaso escolar, minimización del impacto académico negativo en los cambios de etapa, equilibrio de la salud física y mental del alumnado, y conciliación de la vida familiar), puede conllevar un desajuste y una alteración grave del sistema tal como está estructurado por las leyes educativas cuyo resultado termine por generar lo contrario de aquello que pretendía.

Asimismo, este análisis pretende plantear una serie de propuestas constructivas que mejoren la transición educativa de la primaria a la secundaria, de forma que la adaptación del alumnado se haga en consonancia con el diseño global del sistema, sin violentarlo, respetando, además, las fases madurativas y cognitivas del desarrollo de niños y adolescentes. La correcta adaptación a cada período está relacionada con la permanencia del alumnado a lo largo de las diferentes

etapas del sistema educativo, con el éxito escolar y con una formación adecuada a sus expectativas e intereses. Los cambios a lo largo del desarrollo son necesarios y positivos, y es tarea de toda la comunidad educativa acompañar convenientemente a los alumnos para que dichos cambios signifiquen un punto de inflexión abordado desde la motivación y que les ayude a crecer tanto en lo personal como en lo académico.

Teniendo siempre en cuenta que son interdependientes y están relacionados entre sí, el presente análisis delimita tres ámbitos de reflexión y apunta en cada uno de ellos diferentes elementos.

1. IMPACTO EN EL ALUMNADO

- Momento madurativo que implica un cambio importante: poda neurológica (entre los 11-14 años) y desarrollo de la corteza prefrontal (a los 11-12 años). Cambios significativos en la capacidad de planificación, regulación emocional, control de impulsos y pensamiento abstracto.
- La especialización del profesorado está en consonancia con los cambios cognitivos.
- Continuidad de la etapa de 1º a 4º de ESO.
- Seguimiento y conocimiento de los profesores y del orientador/a desde los primeros cambios.
- Los alumnos que opten por la vía formativa de FP de Grado Medio, con frecuencia los más vulnerables y con mayor riesgo de abandono escolar, se verían expuestos a tres cambios en seis cursos: a los 14 (transición del Colegio al Instituto), a los 16 (inicio del CFGM) y a los 18 años (inicio del CFGS).
- Los momentos en los que conviven con los mayores pueden ser muy positivos y enriquecedores para todos: los alumnos de Bachillerato no suelen estar en los recreos, pero sí pueden colaborar en la organización de determinadas actividades con los más pequeños: mediación, mentorización, actividades navideñas, audiciones musicales,

liguillas deportivas, chocolatada, etc.

- Reducción en la oferta educativa debida a la inestabilidad laboral y la reducción de docentes.

2. IMPACTO EN EL PROFESORADO

- La formación y las condiciones de la oposición son para secundaria, no para trabajar en colegios.
- Ruptura de la continuidad de los proyectos y las metodologías de la etapa.
- Rechazo que provoca interinidad, inestabilidad y rotación en los CEIP.
- Incertidumbre que redundo en inseguridad y descontento en los docentes.
- Pérdida de horas lectivas y desplazamientos de profesores.
- Incremento de las jornadas compartidas en dos o tres centros que produce:
 - Aumento del estrés, mayor desgaste y agotamiento.
 - Reducción del tiempo de permanencia en el centro.
 - Pérdida de tiempo y mayor riesgo laboral por la itinerancia.
 - Vínculos profesionales con el profesorado a tiempo completo, debilitados.
 - Reducción de la implicación, el compromiso con el centro y la participación en proyectos.
 - Desconocimiento y desapego en relación con el alumnado y sus familias.
 - Desigualdad en las condiciones laborales e incremento del sentimiento de injusticia.
 - Malestar por la pérdida de calidad en el puesto de trabajo.

3. IMPACTO EN LA GESTIÓN

- Elaboración de horarios:
 - Incompatibilidades entre jornadas de mañana y tarde adecuadas a las edades del

alumnado.

- Complejidad de elaboración y adecuación a las condiciones laborales de los docentes.
- Reducción en la oferta de optativas e itinerarios.
- Reducción en la realización de actividades complementarias y extraescolares.
- Espacios de los centros y medios materiales: se vuelve al desajuste que se produjo en los años 90 con la LOGSE. La reestructuración del sistema educativo supuso entonces un proceso de cambio y adaptación de espacios y recursos que ahora habría que revertir. Además de requerir tiempo, esfuerzo y coste económico, conlleva la percepción de falta de coherencia en las decisiones de las administraciones públicas, la inestabilidad, la incertidumbre y la pérdida de confianza.
- Desperdicio y reducción del aprovechamiento de recursos humanos y materiales asignados correspondientes a diversas actuaciones y programas desarrollados en los centros de secundaria:
 - Orientadores.
 - Enfermeros.
 - Coordinadores de bienestar.
 - Coordinadores de robótica.
 - Profesores de pedagogía terapéutica (PT) y de audición y lenguaje (AL).
 - Técnicos superiores de intervención social (TSIS).
 - Profesores técnicos de servicios a la comunidad (PTSC).
 - Auxiliares de conversación.
 - Programas de bilingüismo, tecnológicos y deportivos.
 - Programa ACCEDE.
 - Programa Erasmus.
 - Programa de actividades de refuerzo y apoyo educativo (ARA)
 - Programa de refuerzo y orientación para la compensación de las desigualdades

(PROA+)

- Programa de institutos promotores de la actividad física y el deporte (IPAFD).
- Programa de creación de una red de Bibliotecas Escolares.
- Proyectos propios y específicos desarrollados por los centros.
- Infrutilización de los recursos materiales y espaciales propios de los centros de secundaria con el consiguiente despilfarro de los mismos:
 - Aulas de Informática.
 - Aulas de Música.
 - Aulas de Usos Múltiples.
 - Aulas Maker.
 - Talleres.
 - Laboratorios de Ciencias.
 - Gimnasios y pistas deportivas.
 - Bibliotecas.
 - Enfermerías.
 - Cafeterías.
 - Inestabilidad de las plantillas (ya hay demasiada).

PROPUESTAS PARA UNA TRANSICIÓN ACOMPAÑADA

Diseño de un plan de transición común y prescriptiva, con dotación económica, que podría incluir:

- Reuniones con los equipos directivos, tutores y orientadores de los colegios.
- Plan de acogida, con actividades especiales, los tres primeros días de incorporación al Instituto.
- Organización curricular por ámbitos en 1º de ESO, repartiendo los profesores de ámbito

entre los Departamentos didácticos afectados (Lengua, Historia, Matemáticas y Biología) para que el impacto sobre las horas lectivas asignadas a cada departamento sea el menor posible.

- Incentivos profesionales para los profesores que elijan dar un ámbito en 1º de ESO:
 - Complemento salarial.
 - Formación específica.
 - Posible habilitación y estabilización laboral.
 - Derecho a elegir el siguiente nivel a impartir, en la rueda de elección de inicio de curso.
 - Puntuación para concursar.
- Reunión de coordinación inicial y bimensual de los equipos docentes de 1º ESO.
- Reunión bianual con los padres en octubre y enero.
- Intervenciones específicas del orientador y el coordinador de bienestar.
- Equipo de mediación y alumnos ayudantes.
- Mentorización guiada por parte de alumnos de 4º de ESO o de 1º de Bachillerato.
- Posible certificación de reconocimiento formativo o académico de los alumnos mentores.
- Incluir en el PAT un taller de convivencia externo (ofertado por el Ayuntamiento o por la Consejería de Educación) en el segundo trimestre.
- Atención planificada de enfermería y Programa *¿Qué me está pasando?*
- Escuela de padres para abordar el proceso de cambio en el acompañamiento.
- Edificio específico para 1º y 2º de ESO.
- Habilitación de un comedor escolar de zona ubicado en un CEIP o en un IES para alumnos 1º y 2º de ESO.
- Servicio de comedor vinculado a la opción de realizar *actividades palanca* que reduzcan las desigualdades socioeconómicas y favorezcan la conciliación familiar: biblioteca, ludoteca, refuerzo académico, inmersión lingüística en inglés, deporte, huerto escolar, etc.